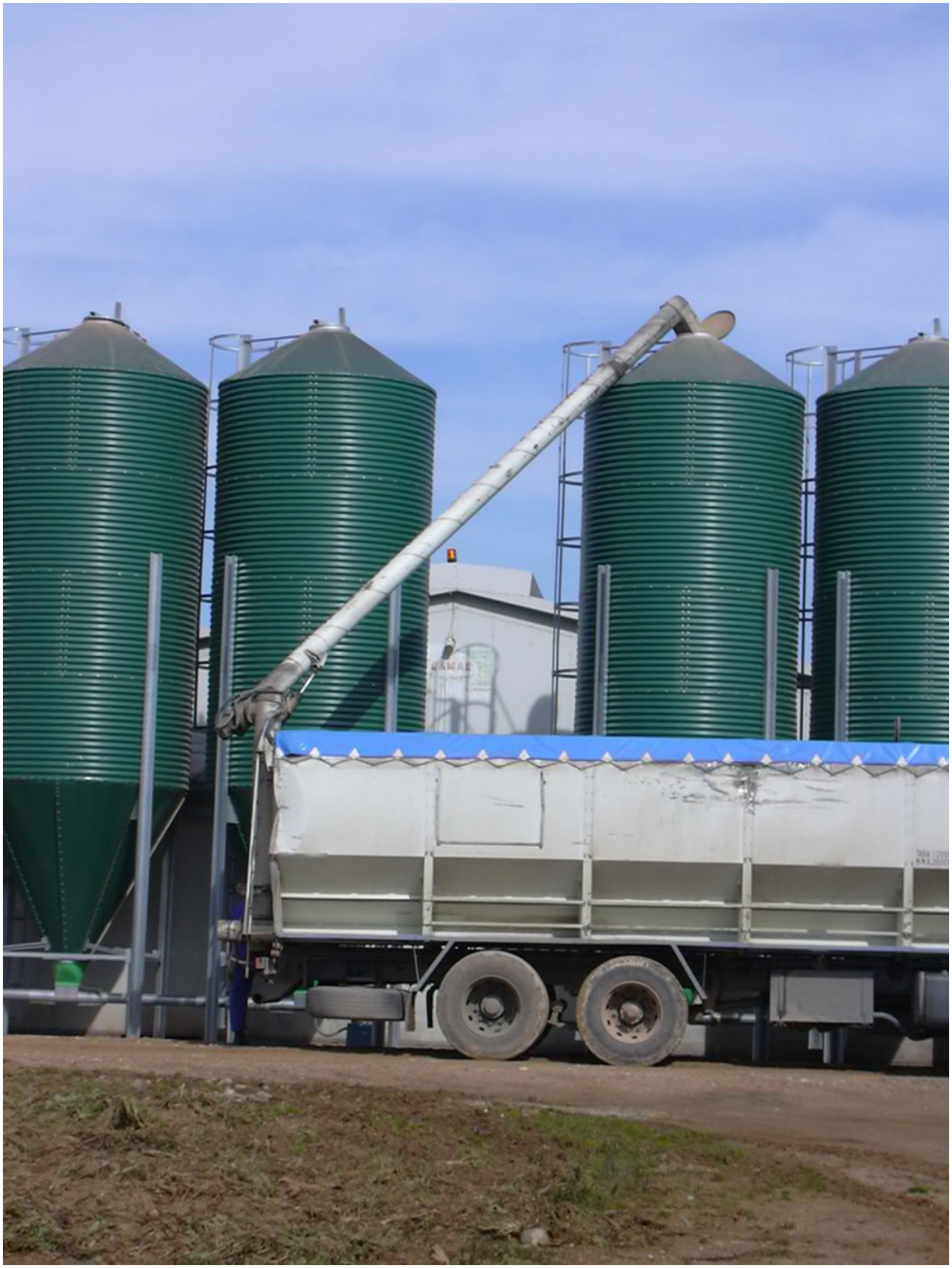
Brasil critica en la OMC la propuesta sobre OMG de la UE



Muchos países han criticado la propuesta de autorización de organismos modificados (OMG) genéticamente presentada por la Comisión Europea. Estas críticas se han presentado en la reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se celebró la pasada semana.

Brasil opinó que la propuesta de modificación permitiría que los Estados miembros pudieran restringir o prohibir el uso de OMG sin razones justificadas. Argentina, Paraguay, Uruguay, EE.UU. y Canadá también presentaron preocupaciones similares, señalando que la revisión propuesta generaría barreras innecesarias en el comercio internacional.

La UE, por el contrario, defendió que la propuesta no introduce restricciones ni prohibiciones, solo proporciona la posibilidad a los Estados miembro de optar por la decisión de autorización que de la UE, si así lo desean. Para la Comisión, más que una propuesta que restringe es una propuesta que permite autorizar.

Hace unos días, la propuesta de la Comisión recibió un revés en la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento Europeo. Una mayoría de europarlamentarios se mostraron contrarios a la propuesta y pedían que se presentara una nueva propuesta. Consideraban que no se había incluido una evaluación de impacto, que las medidas de los Estados miembros podrían no ser compatibles con el mercado único o con las normas de la OMC y que la propuesta podría resultar inviable.

La propuesta presentada por la Comisión Europea sobre autorizaciones de OMG establece que los Estados miembros tendrán más libertad para restringir o prohibir, en su territorio el uso de OMG autorizados en la UE en alimentos o piensos.